



341782

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención, por
veinte años en España, a favor de INSTALA-
CIONES FRIGORIFICAS FRANCO-ESPAÑOLAS, S.L.
"IFFE", residente en PASAJE DE SAN PEDRO
(Guipúzcoa), Avda. Gral. Mola, 53.

por:

"SISTEMA FRIGORIFICO PARA BARCOS BACALADEROS".

- - - - -

341782



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Patente de Invención concierne, como su enunciado indica, a un sistema frigorífico para barcos bacaladeros, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, capacidad de trabajo, completa exención de peligro, higiene y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, que representa una sección longitudinal y transversal del casco de un barco bacaladero, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Casco propiamente dicho, de características adecuadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

La sección representada, corresponde a la bodega propiamente dicha del barco.

2.- Casco interior, dispuesto concéntricamente en el casco -1- antes referido y bajo una separación previamente calculada para la formación de las correspondientes cámaras frigoríficas.

341782



3.- Costillaje del casco, que define la separación de las cámaras formadas entre ambos costados interiores, reforzando naturalmente la estructura y fijando a las correspondientes cuadernas.

35 4.- Base de bodegas, superpuesta sobre el doble fondo de barengas.

5.- Dispositivo refrigerador por aire, montado en cualquier punto del interior del casco -2- y que se comunica directamente con las correspondientes cámaras.

40 6.- Conducto inferior de envío de aire refrigerado a las cámaras, constituidas entre ambas estructuras de los cascos -1-2-

Este conducto general -6-, presenta salidas individuales a cada cámara.

45 7.- Salidas del aire refrigerado contenido en la cámara general inferior -6-, con destino a cada cámara lateral.

8.- Cámaras laterales, formadas entre la superestructura y la infraestructura del casco, comunicadas inferiormente con el conducto de suministro -6- y con los conductos superiores -9-.

50 9.- Conductos previstos en la parte superior de las cámaras -8-, destinados a servir de medio de evacuación del aire inyectado, y comunicantes a su vez con el dispositivo de refrigeración -5-.

10.- Ventilador incorporado al refrigerador -5-.

11.- Baterías de alimentación eléctrica del ventilador -10-.

55 Las flechas representadas en el dibujo, indican la dirección natural seguida por el aire enfriado procedentes del equipo -5-, su reparto uniforme y constante por las cámaras -8- y su retorno al equipo productor del frío, aprovechándose en este circuito cerrado, el efecto físico de corrientes convectivas.

60 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los

341782

7 JUN



detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

65

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- SISTEMA FRIGORIFICO PARA BARCOS BACALADEROS, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una infraestructura prevista en el casco, que en combinación con el mismo, forma una serie de cámaras, comunicada entre si, por un paso inferior general y por otros conductos superiores, estando definidas cada cámara por dos costillajes de las cuernas, comportando el sistema un equipo productor continuo de aire frio, que se desplaza en circuito cerrado por los dos principios físicos de corrientes de convención.

75

2ª.-SISTEMA FRIGORIFICO PARA BARCOS BACALADEROS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

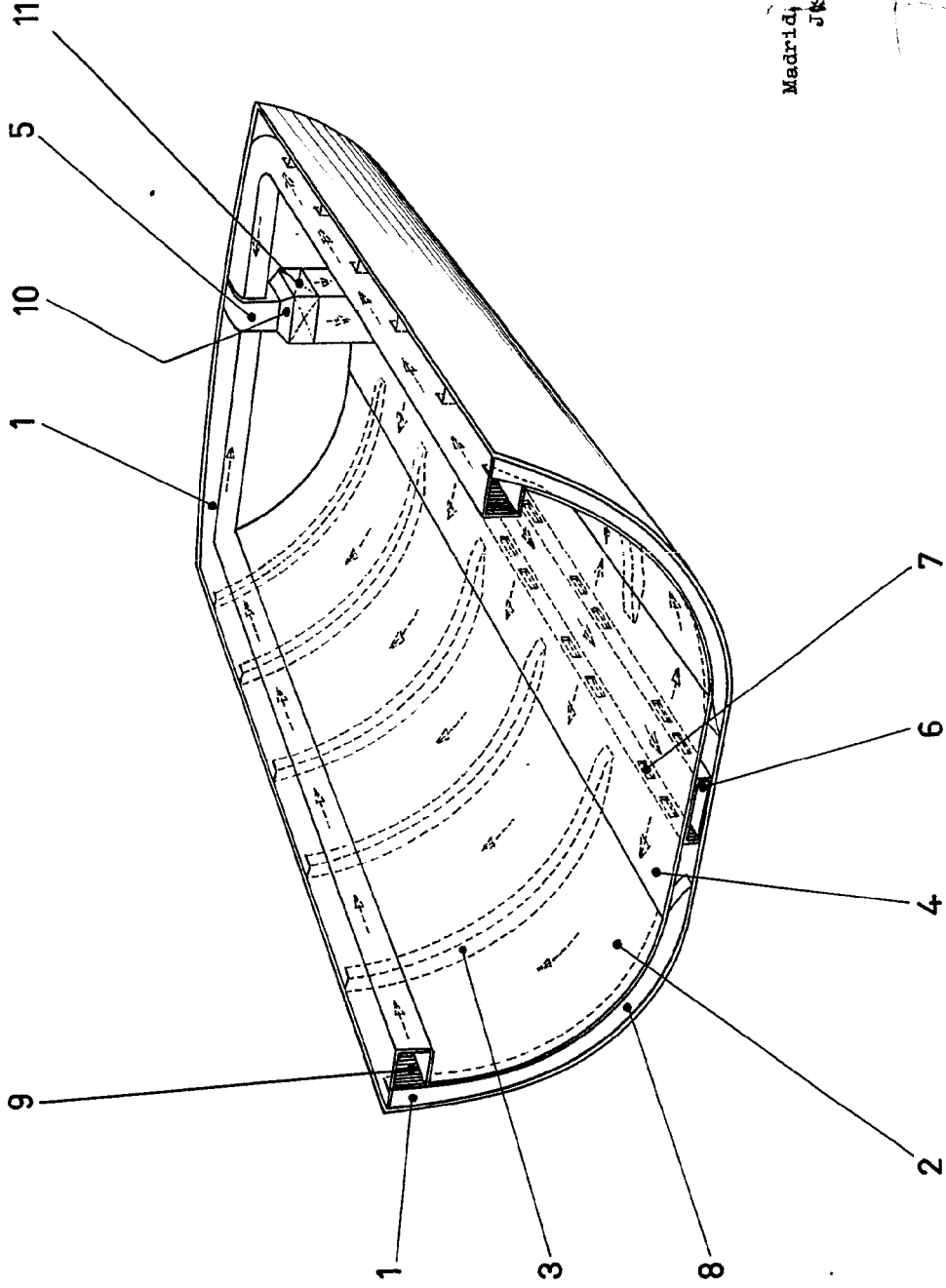
80

Madrid,

JOSE LAHIDALGA,

341782

341782

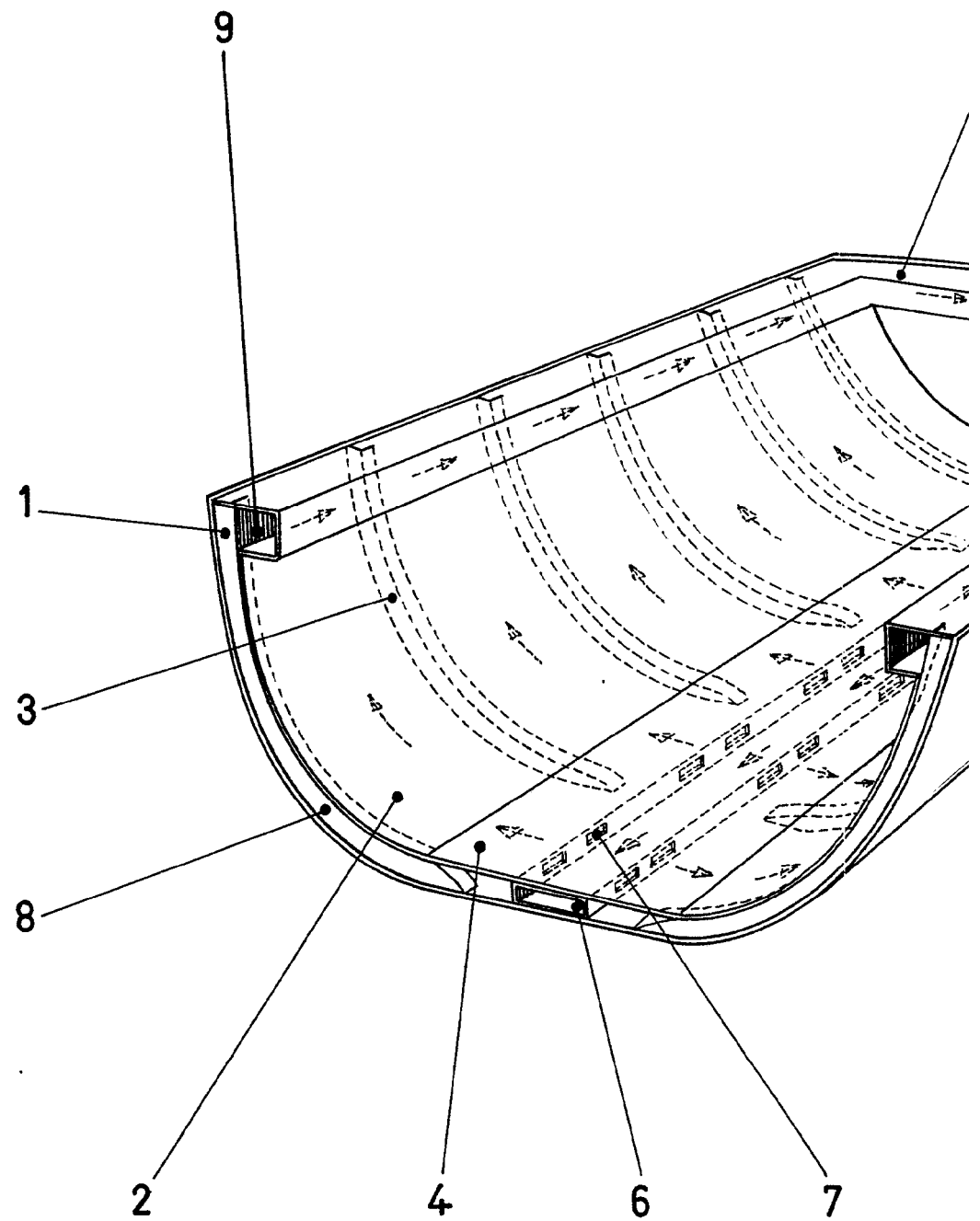


Madrid, 14 de Junio de 1.967
JOSE LAHIDALGA.

ESCALA VARIABLE



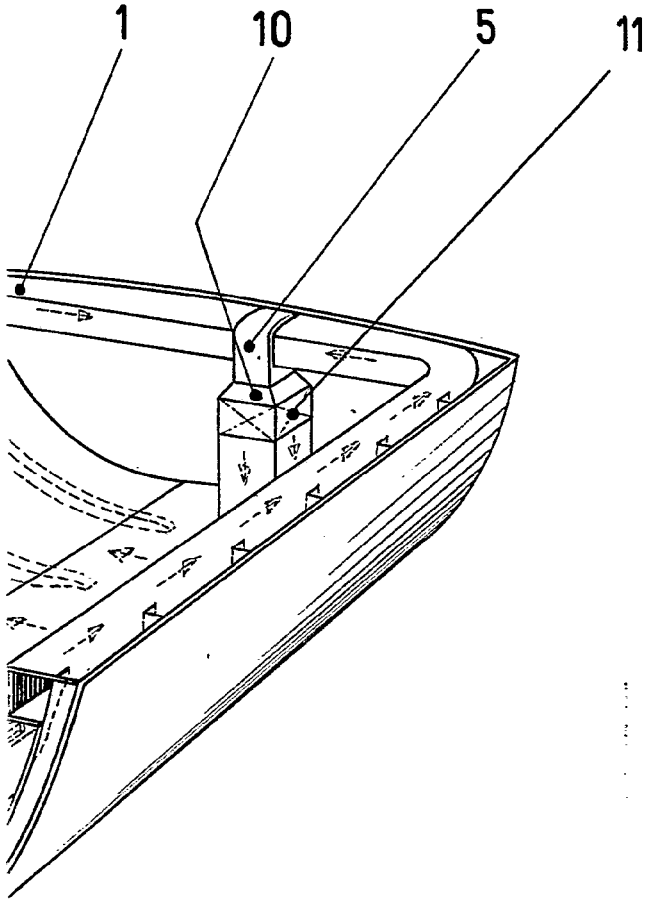
341782



ESCALA VARIABLE



341782



Madrid, 14 de Junio de 1.967
JOSE LAHIDALGA.